

Factura Pequeño Contribuyente

ALLAN HUMBERTO, GONZÁLEZ LÓPEZ ✓
Nit Emisor: 87106663
ARLEGAL
24 AVENIDA 27-36 CONDOMINIO PORTAL DE SAN ISIDRO
RESIDENCIAS, zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938 ✓
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7543C57A-47A5-4F63-834E-2475B579497B
Serie: 7543C57A Número de DTE: 1202016099
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-dic-2021 10:59:56
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2021 10:59:56 ✓
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/12/2021) al (31/12/2021), según contrato número MEM-513-2021.	5,500.00	0.00	5,500.00	
TTALES:					0.00	5,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero

Edward Enrique Fuentes López

Director General

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-513-2021** de prestación de **servicios Técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-513-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Diciembre de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1:

- Apoyo técnico a los usuarios, sobre la forma y requisitos indispensables para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud y haciendo las observaciones para cada caso.

Se brindó apoyo y asesoría a los usuarios en el momento de la presentación de las solicitudes, sobre los requisitos y documentación legal necesarios para el trámite correspondiente.

TDR 2:

- Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

<u>NÚMERO DE EXPEDIENTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DILIGENCIA</u>
O-571-290-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-1205-2021	Asociación Guatemalteca de Física	Hoja de trámite
DGE-202-2021	APROFAM	Providencia
DGE-315-2019	Corporación Médico-Hospitalaria Los Álamos, Sociedad Anónima	Resolución
DGE-390-2021	Pharmaeuropea, S.A.	Hoja de trámite
DGE-DPR-00351-2021	Byron Israel Coxaj Xiloj	Resolución
DGE-DPR-00308-2021	Evelyn Adaly Santizo Jerez	Resolución
DGE-DPR-00313-2021	José Gilberto Rodas López	Resolución
M0003-2015-369	Ministerio Público	Hoja de trámite
DGE-DPR-00322-2021	Andrea del Rocio Yax Jerez	Resolución
DGE-2018-2020	Jessica Esmeralda López	Resolución
DGE-DPR-00353-2021	Otto Franz Rehwoldt Castañeda	Resolución
DGE-1163-2019	Silvia Patricia Ayala Muralles	Resolución
DGE-DPR-00383-2021	Claudia Eugenia Rivera Fernández	Resolución

DGE-DPR-00364-2021	Otto Franz Rehwoldt Castañeda	Resolución
DGE-399-2021	Ana Elizabeth López Fletcher	Resolución
DGE-018-2018	Erick Joao Palacios García	Resolución
UIPMEM-1006-2021	Maximo Franco Morataya	Oficio de respuesta
UIPMEM-1007-2021	OSCAR V. SUM H	Oficio de respuesta
DGE-593-2013	Cervecería Centroamericana, S.A.	Hoja de trámite
DGE-DPR-00494-2021	Gabriela Eugenia Solís Chivichón	Hoja de trámite
DGE-DPR-00493-2021	Andony Ademar Ruíz García	Hoja de trámite
DGE-DPR-00492-2021	María Fernanda López López	Hoja de trámite
DGE-DPR-00491-2021	Mayra Alejandra Martínez Zabaleta	Hoja de trámite
DGE-DPR-00093-2021	Carlos Isai Rodas Arzet	Hoja de trámite
DGE-020-2018	Cesar Augusto Silva Zuñiga	Hoja de trámite
DGE-DPR-00157-2021	Francis Kemuel Aguilar Pérez	Hoja de trámite
DGE-DPR-00111-2021	José David Letona Escobar	Hoja de trámite
DGE-DPR-00309-2021	Servicios Médicos y Hospitalarios Eskala, Sociedad Anónima	Resolución
DGE-DPR-00405-2021	Diego Luis Emanuel Orozco Archila	Resolución
M0003-2015-369	Ministerio Público	Oficio de respuesta
UIPMEM-1061-2021	Herbert Edmundo Pérez Ramírez	Oficio de respuesta
DGE-DPR-00282-2021	X-Radii, Sociedad Anónima	Resolución
DGE-DPR-00339-2021	Gamma Scan de Medicina Nuclear, Sociedad Anónima	Resolución
HT-764-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-765-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-766-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-767-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-768-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-769-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-770-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-771-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-772-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-773-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-774-21	Ministerio Público	Hoja de trámite

HT-775-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-776-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-777-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-778-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-779-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-780-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-781-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
DGE-228-2015-T-IM-LOT-D-SEP-2021	Transportista Eléctrica Centroamericana, Sociedad Anónima	Resolución
DGE-228-2015-T-IM-LOT-D-Octubre-2021	Transportista Eléctrica Centroamericana, Sociedad Anónima	Hoja de trámite
HT-764-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-765-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-766-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-767-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-768-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-769-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-770-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-771-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-772-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-773-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-774-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-775-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-776-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-777-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-778-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-779-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-780-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
HT-781-21	Ministerio Público	Oficio de respuesta
DGE-304-2021	INDE	Requerimiento
DGE-DPR-00373-2021	Juana Noemí Alvarez Pérez	Resolución
DGE-DPR-00408-2021	Cristian Kevin Bal Chex	Resolución
DGE-DPR-00376-2021	Gerson Rudick Chinchilla Dubón	Resolución

DGE-DPR-00399-2021	Luis Enrique Istazuy Chávez	Resolución
DGE-DPR-00424-2021	Jaqueline Yessenia Cano Jiménez	Resolución
DGE-991-2017	Mario Rafael Ganddini Ribas	Resolución
UIPMEM-1093-2021	Ximena Vargas López	Hoja de trámite
DGE-DPR-00386-2021	Brosly Lorena Velásquez Calderón	Resolución
DGE-DPR-00417-2021	Gonzalo Javier Sagastume Herrera	Resolución
DGE-923-2019	Organización Médico Diagnóstico, S.A.	Resolución
DGE-429-2021	Interventional Health Solutions Guatemala, Sociedad Anónima	Resolución
DGE-DDE-00174-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-DDE-00175-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-DDE-00176-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-DDE-00177-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-DDE-00178-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-DDE-00179-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-623-2020	Diagnóstico Radiológico La Democracia, Sociedad Anónima	Resolución
DGE-DDE-00099-2021	INDE	Resolución
DGE-DDE-00101-2021	INDE	Resolución
DGE-392-2021	Pharmaeuropea, S.A.	Hoja de trámite
DGE-DPR-00440-2021	Ernesto Panazza Meléndez	Resolución
DGE-DPR-00394-2021	Edgar René Ramírez Girón	Resolución
DGE-DPR-00355-2021	Gladys Estefany López Pineda	Resolución
DGE-DPR-00372-2021	Juana Noemí Álvarez Pérez	Resolución
DGE-DPR-00393-2021	Jafrania Marnelly Bolaños Lima	Resolución
DGE-DPR-00523-2021	José Carlos Quijivix Guerra	Resolución
UIPMEM-1103-2021	Karen María Ruiz del Valle	Oficio de respuesta
UIPMEM-1093-2021	Ximena Vargas López	Oficio de respuesta
SG-PROVI-5246-2021	Secretaría General	Oficio de respuesta
DGE-DPR-00436-2021	Hospital General San Juan de Dios	Resolución
DGE-DPR-00315-2021	Esdra Alberto Misael Morales Pichol	Resolución
DGE-DPR-00437-2021	Gaudi Betzaida Almazan Méndez	Resolución
DGE-DPR-00398-2021	Ernesto Ixcot Ordoñez	Resolución

DGE-DPR-00367-2021	Verónica Cecilia Sánchez de León Rimola	Resolución
DGE-133-2020	Oscar Rodolfo Cuyun Salguero	Resolución
DGE-DPR-00425-2021	Karen Mercedes Bolaños Granados	Resolución
DGE-DPR-00397-2021	Hector Alfonso de León Godoy	Resolución
DGE-DPR-00402-2021	Roy Werner Sáenz Morales	Requerimiento
DGE-DPR-00345-2021	Kevin William Cerón Miranda	Resolución
DGE-DPR-00354-2021	Edgar Ismael Xol Cuc	Resolución
DGE-DPR-00341-2021	Jonathan Josué Escalante Morales	Resolución
DGE-DPR-00346-2021	QHA Guatemala, Sociedad Anónima	Resolución
DGE-DPR-00402-2021	Roy Werner Sáenz Morales	Requerimiento
DGE-DDE-00174-2021	INDE	Resolución
DGE-DDE-00175-2021	INDE	Resolución
DGE-DDE-00176-2021	INDE	Resolución
DGE-DDE-00177-2021	INDE	Resolución
DGE-DDE-00178-2021	INDE	Resolución
DGE-DDE-00179-2021	INDE	Resolución
HT-819-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-820-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-821-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-822-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-823-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-824-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-825-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
HT-826-21	Ministerio Público	Hoja de trámite
DGE-DPR-00226-2021	Asociación Guatemalteca de Protección Radiológica	Hoja de trámite
DGE-131-2021	Asociación Guatemalteca de Física	Hoja de trámite
DGE-DPR-00567-2021	Nanotech, S.A.	Hoja de trámite
DGE-282-2014	Erick Estuardo Hernández García	Hoja de trámite
DGE-DPR-00566-2021	Walter Darío Cutzal Calel	Hoja de trámite
DGE-DPR-00565-2021	Urbano Marroquín Galindo	Hoja de trámite
DGE-DPR-00564-2021	Gimena Yammileth Villatoro	Hoja de trámite
DGE-DPR-00568-2021	Representaciones Rofec, S.A.	Hoja de trámite

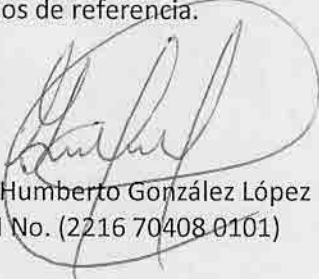
DGE-DDE-00191-2021	INDE	Hoja de trámite
DGE-185-2016	Fersa, Sociedad Anónima	Providencia
DGE-242-2016	Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A.	Providencia
DGE-235-2016	Rony Jordan Portillo	Providencia

TDR 5:


- El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

Se utilizaron las bases de datos, herramientas implementadas y equipo brindado por el Ministerio de Energía y Minas para realizar y cumplir con las actividades de los términos de referencia.


Atentamente,



Allan Humberto González López
DPI No. (2216 70408 0101)



Vo.Bo. Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible